



Grupo Nutresa S. A.

Estados financieros intermedios separados
condensados al 30 de septiembre de 2021 y
2020

(Información no auditada)

UN FUTURO
ENTRE TODOS





Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de Grupo Nutresa S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio separado condensado adjunto de Grupo Nutresa S. A. al 30 de septiembre de 2021 y los correspondientes estados intermedios separados condensados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, el estado intermedio separado condensado de resultados integrales por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2021 y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia separada condensada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Grupo Nutresa S. A. al 30 de septiembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en dicha fecha y los resultados de sus operaciones por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2021, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juber Ernesto Carrión'.

Juber Ernesto Carrión

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 86122-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.


29 de octubre de 2021

Estado de Situación Financiera Separado


Al 30 de septiembre de 2021 (Información no auditada) y 31 de diciembre de 2020 (valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Septiembre 2021 | Diciembre 2020 |
|---|-------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | \$ 69 | \$ 319 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | 26.937 | 21.166 |
| Otros activos | | 2.145 | 169 |
| Total activo corriente | | \$ 29.151 | \$ 21.654 |
| Activo no corriente | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | 606 | 568 |
| Inversiones en subsidiarias | 5 | 5.939.691 | 5.593.927 |
| Inversiones en asociadas | 6 | 161.052 | 148.715 |
| Otros activos financieros no corrientes | 7 | 2.226.367 | 2.653.942 |
| Activos por derecho de uso | | 95 | 13 |
| Otros activos | | 31 | 4 |
| Total activo no corriente | | \$ 8.327.842 | \$ 8.397.169 |
| TOTAL ACTIVOS | | \$ 8.356.993 | \$ 8.418.823 |
| PASIVO | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Proveedores y cuentas por pagar | 8 | 172.280 | 85.969 |
| Impuesto sobre la renta e impuestos por pagar | | 3.103 | 1.156 |
| Pasivo por beneficios a empleados | | 2.602 | 2.712 |
| Pasivos por derecho de uso | | 7 | 13 |
| Total pasivo corriente | | \$ 177.992 | \$ 89.850 |
| Pasivos no corriente | | | |
| Pasivo por beneficios a empleados | | 2.866 | 1.072 |
| Pasivo por impuesto diferido | | 6.012 | 5.102 |
| Pasivos por derecho de uso | | 88 | - |
| Total pasivo no corriente | | \$ 8.966 | \$ 6.174 |
| TOTAL PASIVO | | \$ 186.958 | \$ 96.024 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital emitido | | 2.301 | 2.301 |
| Prima en emisión de capital | | 546.832 | 546.832 |
| Reservas | | 4.573.135 | 4.359.436 |
| Utilidades acumuladas | | 3 | 3 |
| Otro resultado integral acumulado | | 2.507.020 | 2.830.986 |
| Utilidad del período | | 540.744 | 583.241 |
| TOTAL PATRIMONIO | | \$ 8.170.035 | \$ 8.322.799 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | \$ 8.356.993 | \$ 8.418.823 |

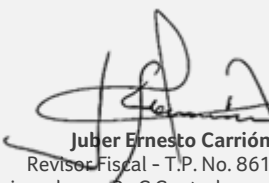
Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T




Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal - T.P. No. 86122-T
Designado por PwC Contadores y Auditores
S. A. S.
(Ver informe de revisión limitada de fecha
29 de octubre de 2021)

Estado de Resultados Integrales Separado

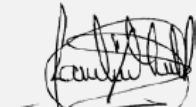
Del 1 de enero al 30 de septiembre de (valores expresados en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

| | Notas | Enero-septiembre 2021 | Enero-septiembre 2020 |
|---|-------|--------------------------|--------------------------|
| Ingresos operacionales | | \$ 543.386 | \$ 476.137 |
| Dividendos del portafolio | 7 | 67.746 | 69.265 |
| Participación en el resultado del periodo de las subsidiarias | 5 | 480.165 | 413.594 |
| Participación en el resultado del periodo de las asociadas | 6 | (4.525) | (6.722) |
| Utilidad bruta | | \$ 543.386 | \$ 476.137 |
| Gastos de administración | | (2.661) | (4.028) |
| Diferencia en cambio de activos y pasivos operativos | | (1) | (37) |
| Otros ingresos operacionales netos | | - | 4.066 |
| Utilidad operativa | | \$ 540.724 | \$ 476.138 |
| Ingresos financieros | | 7 | 2 |
| Gastos financieros | | (1.046) | (1.043) |
| Diferencia en cambio de activos y pasivos no operativos | | 6 | 5 |
| Utilidad antes de impuesto de renta | | \$ 539.691 | \$ 475.102 |
| Impuesto sobre la renta corriente | | (52) | (2.095) |
| Impuesto sobre la renta diferido | | 1.105 | 2.470 |
| Utilidad neta del periodo | | \$ 540.744 | \$ 475.477 |
| Utilidad por acción (*) | | | |
| Básica, atribuible a las participaciones controladoras (en pesos) | | 1.177,26 | 1.033,37 |
| (*) Calculados sobre 459.324.855 acciones (2020- 460.123.458) | | | |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | | | |
| Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: | | | |
| Pérdidas actuariales de planes de beneficios definidos | | - | (724) |
| Instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable | 7 | (458.061) | (1.311.255) |
| Impuesto diferido de componentes que no serán reclasificados | | 603 | 217 |
| Total partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo | | \$ (457.458) | (1.311.762) |
| Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo: | | | |
| Participación en el resultado integral de subsidiarias | 5 | 130.316 | 416.736 |
| Participación en el resultado integral de asociadas | 6 | 4.933 | 1.860 |
| Impuesto diferido de componentes que serán reclasificados | | (1.757) | (558) |
| Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo | | \$ 133.492 | 418.038 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos | | \$ (323.966) | (893.724) |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO | | \$ 216.778 | (418.247) |

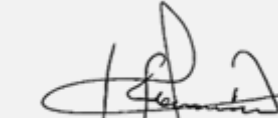
Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente
(Ver certificación adjunta)



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T
(Ver certificación adjunta)




Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal - T.P. No. 86122-T
Designado por PwC Contadores y
Auditores S. A. S.
(Ver informe de revisión limitada de fecha
29 de octubre de 2021)

Estado de Resultados Integrales Separado

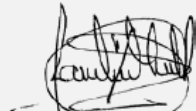
Del 1 de julio al 30 de septiembre de (valores expresados en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

| | Notas | Julio-septiembre 2021 | Julio-septiembre 2020 |
|---|-------|--------------------------|--------------------------|
| Ingresos operacionales | | \$ 171.871 | \$ 141.934 |
| Dividendos del portafolio | 7 | - | 571 |
| Participación en el resultado del periodo de las subsidiarias | 5 | 173.377 | 142.156 |
| Participación en el resultado del periodo de las asociadas | 6 | (1.506) | (793) |
| Utilidad bruta | | \$ 171.871 | \$ 141.934 |
| Gastos de administración | | (1.517) | (1.600) |
| Diferencia en cambio de activos y pasivos operativos | | - | (19) |
| Otros ingresos operacionales netos | | - | 2.605 |
| Utilidad operativa | | \$ 170.354 | \$ 142.920 |
| Ingresos financieros | | 2 | 1 |
| Gastos financieros | | (353) | (353) |
| Diferencia en cambio de activos y pasivos no operativos | | 2 | 1 |
| Utilidad antes de impuesto de renta | | \$ 170.005 | \$ 142.569 |
| Impuesto sobre la renta corriente | | - | (779) |
| Impuesto sobre la renta diferido | | 126 | 1.105 |
| Utilidad neta del periodo | | \$ 170.131 | \$ 142.895 |
| Utilidad por acción (*) | | | |
| Básica, atribuible a las participaciones controladoras (en pesos) | | 370,39 | 310,56 |
| (*) Calculados sobre 459.324.855 acciones (2020- 460.123.458) | | | |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | | | |
| Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: | | | |
| Pérdidas actuariales de planes de beneficios definidos | | - | (947) |
| Instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable | 7 | 272.430 | 256.491 |
| Impuesto diferido de componentes que no serán reclasificados | | 603 | 284 |
| Total partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo | | \$ 273.033 | \$ 255.828 |
| Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo: | | | |
| Participación en el resultado integral de subsidiarias | 5 | (187.194) | 166.540 |
| Participación en el resultado integral de asociadas | 6 | (191) | 465 |
| Impuesto diferido de componentes que serán reclasificados | | (219) | (140) |
| Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo | | \$ (187.604) | \$ 166.865 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos | | \$ 85.429 | \$ 422.693 |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO | | \$ 255.560 | \$ 565.588 |

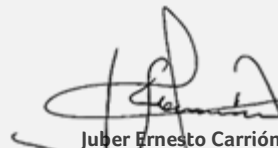
Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente
(Ver certificación adjunta)



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T
(Ver certificación adjunta)




Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal - T.P. No. 86122-T
Designado por PwC Contadores y
Auditores S. A. S.
(Ver informe de revisión limitada de fecha
29 de octubre de 2021)

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

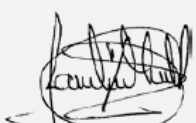
Del 1 de enero al 30 de septiembre (valores expresados en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

| | Capital emitido | Prima en emisión de capital | Reservas | Utilidades acumuladas | Utilidad del período | Otro resultado integral acumulado | Total patrimonio |
|--|-----------------|-----------------------------|------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 2.301 | 546.832 | 4.359.436 | 3 | 583.241 | 2.830.986 | 8.322.799 |
| Resultado del período | - | - | - | - | 540.744 | - | 540.744 |
| Otro resultado integral del período | - | - | - | - | - | (323.966) | (323.966) |
| Resultado integral del período | - | - | - | - | 540.744 | (323.966) | 216.778 |
| Traslado a resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | 583.241 | (583.241) | - | - |
| Readquisición de acciones (nota 8) | - | - | (46.753) | - | - | - | (46.753) |
| Dividendos de acciones readquiridas (nota 8) | - | - | 1.078 | - | - | - | 1.078 |
| Dividendos distribuidos en efectivo (nota 8) | - | - | (323.006) | - | - | - | (323.006) |
| Reconocimiento impuesto diferido | - | - | (861) | - | - | - | (861) |
| Apropiación de reservas | - | - | 583.241 | (583.241) | - | - | - |
| Saldo al 30 de septiembre de 2021 | 2.301 | 546.832 | 4.573.135 | 3 | 540.744 | 2.507.020 | 8.170.035 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 2.301 | 546.832 | 4.144.250 | 3 | 513.898 | 3.535.797 | 8.743.081 |
| Resultado del período | - | - | - | - | 475.477 | - | 475.477 |
| Otro resultado integral del período | - | - | - | - | - | (893.724) | (893.724) |
| Resultado integral del período | - | - | - | - | 475.477 | (893.724) | (418.247) |
| Traslado a resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | 513.898 | (513.898) | - | - |
| Dividendos distribuidos en efectivo (nota 8) | - | - | (298.712) | - | - | - | (298.712) |
| Apropiación de reservas | - | - | 513.898 | (513.898) | - | - | - |
| Saldo al 30 de septiembre de 2020 | 2.301 | 546.832 | 4.359.436 | 3 | 475.477 | 2.642.073 | 8.026.122 |

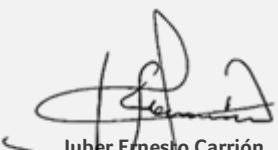
Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente
(Ver certificación adjunta)



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T
(Ver certificación adjunta)




Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal - T.P. No. 86122-T
Designado por PwC Contadores y
Auditores S. A. S.
(Ver informe de revisión limitada de fecha
29 de octubre de 2021)

Estado de Flujos de Efectivo Separado

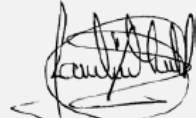
Del 1 de enero al 30 de septiembre (valores expresados en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

| | Enero-septiembre 2021 | Enero-septiembre 2020 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Flujos de efectivo de actividades de operación | | |
| Dividendos recibidos (nota 5-7) | \$ 458.294 | \$ 228.804 |
| Dividendos pagados (nota 8) | (234.973) | (219.124) |
| Cobros procedentes de la venta de bienes y servicios | 1 | 4.060 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (100) | (2.638) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (7.367) | (5.695) |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | 346 | (707) |
| Otras entradas de efectivo | 1.984 | 6.136 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | \$ 218.185 | \$ 10.836 |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión | | |
| Compras de patrimonio de asociadas y negocios conjuntos (nota 6) | (11.929) | (2.293) |
| Compra de patrimonio de subsidiarias | (129.200) | (8.462) |
| Compra de otros instrumentos de patrimonio | (30.485) | - |
| Otras entradas de efectivo | 7 | 3 |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | \$ (171.607) | \$ (10.752) |
| Flujos de efectivo de actividades de financiación | | |
| Readquisición de acciones | (46.753) | - |
| Arrendamientos pagados | (31) | (75) |
| Otras salidas de efectivo | (49) | (9) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación | \$ (46.833) | \$ (84) |
| Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo por operaciones | \$ (255) | \$ - |
| Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el disponible | 5 | 4 |
| (Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo | (250) | 4 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período | 319 | 54 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | \$ 69 | \$ 58 |

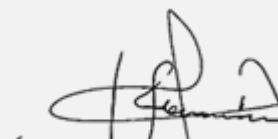
Las notas son parte integral de los estados financieros intermedios separados condensados.



Carlos Ignacio Gallego Palacio
Presidente
(Ver certificación adjunta)



Jaime León Montoya Vásquez
Contador General - T.P. 45056-T
(Ver certificación adjunta)



Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal - T.P. No. 86122-T
Designado por PwC Contadores y
Auditores S. A. S.
(Ver informe de revisión limitada de fecha
29 de octubre de 2021)

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados

Períodos intermedios de tres meses comprendidos entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2021 y 2020, y de nueve meses comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2021 y 2020, excepto el Estado de Situación Financiera que se presenta para efectos de comparabilidad al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y cantidad de acciones).

Nota 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

1.1 Entidad y objeto social

Grupo Nutresa S. A. (en adelante, Grupo Nutresa, la Compañía, o Nutresa, indistintamente) es una sociedad anónima de nacionalidad colombiana, constituida el 12 de abril de 1920, con domicilio principal en la ciudad de Medellín y con vigencia hasta el 12 de abril de 2050. El objeto social de la Compañía consiste en la inversión o aplicación de recursos o disponibilidades en empresas organizadas, bajo cualquiera de las formas autorizadas por la ley, sean nacionales o extranjeras, y que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita, o en bienes corporales o incorporales con la finalidad de precautelación del capital.

Es la sociedad dominante de Grupo Nutresa, un grupo integrado y diversificado de la industria de alimentos que opera principalmente en Colombia y Latinoamérica.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros intermedios separados condensados de Grupo Nutresa para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2021 se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el año 2018 (sin incluir la NIIF 17), y otras disposiciones legales definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia e incluyendo la excepción a la NIC 12 de Impuesto a las Ganancias, definida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia en el Decreto 1311 de 2021 para reconocer los efectos en los impuestos diferidos del cambio de tarifa de renta de la Ley 2155 de 2021 contra las utilidades acumuladas en el patrimonio.

2.1 Bases de medición

Los estados financieros intermedios separados condensados, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, como se describe en las políticas descritas más adelante. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos que han sido designados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable, que de otro modo se contabilizarían por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las relaciones de cobertura eficaces.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros intermedios separados condensados son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de Grupo Nutresa. Sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad básica por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos, y las divisas (por ejemplo dólares, euros, libras esterlinas, entre otros) que se expresan en unidades.

2.3 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Grupo Nutresa presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Grupo Nutresa aplica en la preparación de sus estados financieros:

3.1 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por alguna de las empresas que conforman Grupo Nutresa. El control existe cuando alguna de las empresas del Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de esta.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros intermedios separados condensados de Grupo Nutresa utilizando el método de participación patrimonial según lo establecido por la normatividad en Colombia, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Nutresa sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la subsidiaria que exceden la participación de Grupo Nutresa en la inversión se reconocen como una provisión sólo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

3.2 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo Nutresa posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que Grupo Nutresa controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye como el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en asociadas o negocios conjuntos se miden en los estados financieros separados mediante el método de la participación, bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Nutresa sobre los activos netos de la asociada o negocio conjunto después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la asociada o negocio conjunto que exceden la participación de la Compañía en la inversión se reconocen como una provisión sólo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Grupo Nutresa se incorpora la porción que le corresponde a la Compañía en las ganancias o pérdidas obtenidas por la medición de los activos netos a valor razonable en la fecha de adquisición, y se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre Grupo Nutresa y la asociada o negocio conjunto, en la medida de la participación de Grupo Nutresa en la asociada o negocio conjunto. El método de participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa o control conjunto sobre la entidad.

La participación en la utilidad o pérdida de una asociada o negocio conjunto se presenta en el estado de resultados integrales del período, neto de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada o negocio conjunto; la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral. Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada o negocio conjunto se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Grupo Nutresa analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Grupo Nutresa mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

3.3 Moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros, que se toma de la información publicada por la entidad oficial encargada de certificar esta información; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable, y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio surgidas de activos y pasivos operativos, se reconocen en el estado de resultados como parte de los ingresos y egresos operacionales; las diferencias en cambio de otros activos y pasivos se reconocen como parte del ingreso o gasto financiero, a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como de valor razonable a través de patrimonio. Estas partidas y sus efectos impositivos se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reconocen en el resultado del período.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

3.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial, Grupo Nutresa clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Grupo Nutresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento; o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

(i) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía ha definido que el modelo de negocio para los activos financieros es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son incluidos en esta categoría. La Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses. Al realizar esta evaluación, se considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

(ii) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para propósitos de negociación, Grupo Nutresa elige de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en resultado del período.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

(iii) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del período

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el período en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar.

(iv) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(v) *Baja en cuentas*

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o Grupo Nutresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales del periodo.

(vi) *Modificación*

En algunas circunstancias, la renegociación o modificación de los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero pueden llevar a la baja en cuentas de un activo financiero existente. Cuando la modificación de un activo financiero da lugar a la baja en cuentas de un activo financiero existente y el reconocimiento posterior de un activo financiero modificado, éste se considera un activo financiero nuevo. Por consiguiente, la fecha de la modificación se tratará como la fecha de reconocimiento inicial de ese activo financiero.

(vii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros incluyen saldos con proveedores y cuentas por pagar, obligaciones financieras, y otros pasivos financieros derivados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Se clasifican como obligaciones financieras las obligaciones contraídas mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito, o de otras instituciones financieras del país o del exterior.

Los pasivos financieros se dan de baja en cuenta cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

(viii) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.6 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que se rigen en Colombia.

a) **Impuesto sobre la renta**

(i) **Corriente**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias de cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa. Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

(ii) **Diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no son objeto de descuento financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles. Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con la plusvalía, se reconocen en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en el futuro.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por dicho impuesto. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado que presentará en el otro resultado integral y el calculado al amparo del Decreto 1311 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, que se presentará directamente en las utilidades acumuladas en el patrimonio.

3.7 Beneficios a empleados

a) Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado que se ha de pagar.

b) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son retribuciones (diferentes de los beneficios post empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios, tales como prima de antigüedad y sistema de compensación variable. El costo de los beneficios a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del beneficio. Estos beneficios se proyectan hasta la fecha de pago y se descuentan a través del método de unidad de crédito proyectada.

c) Pensiones y otros beneficios post empleo

(i) Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios definidos aquellos en los que Grupo Nutresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el estado de situación financiera contra los resultados acumulados a través del otro resultado integral, estas partidas no se reclasificarán a los resultados del período en períodos posteriores; el costo de los servicios pasados y presentes, y el interés neto sobre el pasivo se reconoce en el resultado del período, distribuido entre el costo de ventas y los gastos de administración, de venta y de distribución, así mismo como las ganancias y pérdidas por reducciones de los beneficios y las liquidaciones no rutinarias.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

3.8 Provisiones, pasivos y activos contingentes

a) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que Grupo Nutresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales del período, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo Nutresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

c) Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Grupo Nutresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

3.9 Activos y pasivos por derecho de uso

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Grupo Nutresa es arrendatario de equipos de transporte. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Compañía y por la contraparte respectiva.

Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan utilizando una tasa de descuento, contemplando la duración del contrato y la clase de activo.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

Los periodos promedios de depreciación para el equipo de transporte para los activos por derecho de uso son de 5 años.

3.10 Ingresos ordinarios

a) Ingresos por dividendos

Estos ingresos se reconocen cuando se establece el derecho de Grupo Nutresa a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Tampoco se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

b) Método de participación patrimonial

Bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Nutresa sobre los activos netos de las subsidiarias y asociadas, después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión.

c) Intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

3.11 Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado independientes, en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

Grupo Nutresa utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Grupo Nutresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observables en el mercado (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable de los instrumentos financieros.

3.12 Utilidad por acción

Las utilidades por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

El promedio de las acciones en circulación al 30 de septiembre de 2021 es de 459.324.855 (2020 - 460.123.458).

Para calcular las utilidades por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

3.13 Importancia relativa o materialidad

La información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica. La materialidad o la importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas. La entidad evalúa si la información en cuestión, individualmente o en combinación con otra, es material o tiene importancia relativa en el contexto de sus estados financieros tomados en su conjunto.

3.14. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

3.14.1 Modificación a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

3.14.2 Modificación a la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

3.14.3 Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 - Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

3.14.4 Modificación a la NIC 37- Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

3.14.5 Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 - Instrumentos financieros, la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier inefectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

3.14.6 Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 - Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 - Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

3.14.7 Marco Conceptual

- El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:
- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

3.14.8 NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 - Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

Nota 4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros intermedios separados condensados de Grupo Nutresa requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros separados:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos.
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo y de largo plazo con los empleados.
- Supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de control, influencia significativa o control conjunto sobre una inversión.
- Determinación de los plazos de arrendamientos.
- Determinación de la existencia de arrendamientos financieros u operativos, en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Los juicios y estimaciones realizados por la Administración de Grupo Nutresa en la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de septiembre de 2021 no difieren significativamente de los realizados al cierre del período anual anterior, es decir, a 31 de diciembre de 2020.

En el proceso de aplicación de NIIF 16, la Compañía consideró los siguientes juicios relevantes:

Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan: La Compañía arrienda vehículos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos entre 1 y 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Opciones de extensión y terminación de arrendamientos: Las opciones de extensión y terminación están incluidas en los contratos de arrendamientos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercidas por la Compañía y por el arrendador.

Plazos de los arrendamientos: Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

Tasa de descuento: La Compañía determinó la tasa de descuento con base en la tasa de endeudamiento incremental de Grupo Nutresa. En el proceso de determinación se consideró la duración de los arrendamientos, la naturaleza y la calidad de las garantías colaterales y los entornos económicos en los que el Grupo opera. Esta tasa es revisado anualmente y ajustada cuando presente variaciones significativas.

Nota 5. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El detalle de las subsidiarias de Grupo Nutresa S. A. a la fecha del período sobre el que se informa se presenta a continuación:

| | % participación | Valor en libros | |
|---|-----------------|------------------|------------------|
| | | Septiembre 2021 | Diciembre 2020 |
| Compañía de Galletas Noel S. A. S. | 100% | 1.611.710 | 1.526.079 |
| Compañía Nacional de Chocolates S. A. S. | 100% | 1.141.267 | 1.136.868 |
| Tropical Coffee Company S. A. S. | 100% | 18.730 | 17.033 |
| Industria Colombiana de Café S. A. S. | 100% | 684.577 | 643.595 |
| Industria de Alimentos Zenú S. A. S. | 100% | 178.489 | 196.187 |
| Inverlogy S. A. S. | 100% | 27.710 | 27.508 |
| Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S. A. S. | 100% | 229.993 | 203.312 |
| Molino Santa Marta S. A. S. | 100% | 69.092 | 88.098 |
| Novaventa S. A. S. | 93% | 235.244 | 219.671 |
| Pastas Comarrico S. A. S. | 100% | 33.971 | 32.662 |
| Productos Alimenticios Doria S. A. S. | 100% | 103.421 | 122.282 |
| Alimentos Cárnicos S. A. S. | 100% | 1.091.577 | 1.036.807 |
| Setas Colombianas S. A. | 94% | 46.099 | 45.870 |
| Compañía Nacional de Chocolates Perú S. A. | 0,0% | 10 | 10 |
| La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S. A. S. | 70% | 1.004 | 997 |
| Gestión Cargo Zona Franca S. A. S. | 83,07% | 256.887 | 113.441 |
| Comercial Nutresa S. A. S. | 100% | 66.892 | 45.109 |
| Industrias Aliadas S. A. S. | 83% | 71.369 | 78.641 |
| Operar Colombia S. A. S. | 100% | 3.373 | 2.176 |
| Servicios Nutresa S. A. S. | 100% | 3.988 | 895 |
| Fideicomiso Grupo Nutresa | 100% | 283 | 308 |
| Productos Naturela S. A. S. | 60% | 3.909 | 3.736 |
| Atlantic FS S. A. S. | 51% | 59.896 | 52.642 |
| C.I. Nutrading S. A. S. | 100% | 200 | - |
| Total | | 5.939.691 | 5.593.927 |

Tabla 1

A continuación, se presenta el detalle de los dividendos recibidos y el resultado de la aplicación del método de participación patrimonial sobre inversiones en subsidiarias durante los periodos sobre los cuales se informa:

Estados financieros intermedios separados condensados – (No auditado)
Tercer trimestre



| | Tercer trimestre | | | | | | acumulado a Septiembre | | | | | | |
|---|-------------------------|---|---|-------------------------|---|---|------------------------|---|---|----------------------|---|---|---------|
| | Julio - septiembre 2021 | | | Julio - septiembre 2020 | | | 2021 | | | 2020 | | | |
| | Dividendos recibidos | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral | Dividendos recibidos | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral | Dividendos recibidos | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral | Dividendos recibidos | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral | |
| Compañía de Galletas Noel S. A. S. | - | 23.633 | (20.163) | - | 39.576 | 35.538 | - | 76.457 | 7.181 | 90.277 | (27.727) | 102.919 | 149.739 |
| Compañía Nacional de Chocolates S. A. S. | (34.384) | 23.633 | (36.908) | (24.636) | 33.011 | 30.031 | - | 105.449 | 79.078 | 30.770 | (82.533) | 81.406 | 98.857 |
| Tropical Coffee Company S. A. S. | - | 658 | (251) | - | (427) | - | - | - | 1.948 | - | 251 | - | (1.008) |
| Industria Colombiana de Café S. A. S. | - | 10.754 | (32.412) | - | 5.330 | 25.911 | - | 1.032 | 48.476 | - | 6.462 | - | 38.713 |
| Industria de Alimentos Zenú S. A. S. | (18.000) | 3.825 | (132.112) | 1 | 1.739 | 986 | - | 26.300 | 6.942 | 1.660 | (22.564) | 6.907 | 6.097 |
| Inverlogy S. A. S. | - | 44 | (67) | - | (149) | - | - | - | 269 | - | 67 | - | 157 |
| Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S. A. S. | - | 8.984 | (2.692) | - | 2.752 | (97) | - | - | 25.918 | 763 | - | 5.062 | 2.508 |
| Molino Santa Marta S. A. S. | (25.000) | 2.983 | (938) | - | 2.032 | 1 | - | 25.000 | 6.929 | - | 935 | - | 7.571 |
| Novaventa S. A. S. | (32.183) | 18.781 | 363 | - | 15.518 | 73 | - | 32.183 | 47.149 | 607 | - | 32.100 | 296 |
| Pastas Comarico S. A. S. | - | 1.621 | (593) | - | (41) | - | - | - | 1.902 | - | 593 | - | 1.064 |
| Productos Alimenticios Doria S. A. S. | (20.000) | 6.011 | (12.19) | (5.147) | 6.805 | 262 | - | 44.022 | 21.679 | 3.482 | (5.147) | 15.685 | 2.699 |
| Alimentos Cárnicos S. A. S. | (28.335) | 41.476 | (91.388) | (23.928) | 24.818 | 73.531 | - | 62.070 | 109.579 | 7.261 | (31.035) | 80.224 | 116.901 |
| Setas Colombianas S. A. | - | 1.420 | (702) | (5.669) | 1.421 | 1 | - | 1.134 | 2.065 | - | 702 | (5.669) | 3.496 |
| Compañía Nacional de Chocolates Perú S. A. | - | 1 | (1) | - | - | 1 | - | 1 | 1 | - | - | - | 1 |
| La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S. A. S. | - | (321) | 125 | - | (738) | - | - | - | 18 | 125 | - | (229) | - |
| Gestión Cargo Zona Franca S. A. S. | - | 7.306 | (527) | - | 3.677 | 305 | - | - | 12.665 | 1.781 | - | 11.733 | 599 |
| Comercial Nutresa S. A. S. | - | 13.452 | 1.725 | - | 3.392 | 8 | - | - | 19.960 | 1.823 | - | 14.876 | 20 |
| Industrias Aliadas S. A. | - | 4.986 | (784) | - | 2.426 | 4 | - | 20.033 | 13.542 | - | 781 | - | 8.926 |
| Oppear Colombia S. A. S. | - | 309 | 63 | - | 285 | - | - | - | 1.134 | 63 | - | - | 805 |
| Servicios Nutresa S. A. S. | - | 689 | 477 | - | 82 | (14) | - | - | 1.617 | 1.476 | - | 1.952 | (995) |
| Fideicomiso Grupo Nutresa | - | (13) | - | - | - | - | - | - | 25 | - | - | (5) | - |
| Productos Naturela S. A. S. | - | 103 | - | - | 213 | (1) | - | 236 | 409 | - | (137) | 389 | - |
| Atlantic Food Service S. A. S. | - | 2.942 | 19 | - | 434 | - | - | - | 7.235 | 19 | - | 851 | - |
| C.I. Nutrading S. A. S. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | (157.902) | 173.377 | (187.194) | (59.379) | 142.156 | 166.540 | (393.917) | 480.165 | 130.316 | (174.812) | 413.594 | 416.736 | |

Tabla 2

El 9 de septiembre de 2021 Grupo Nutresa S. A. realizó la constitución de la sociedad: Comercializadora Internacional Nutrading S. A. S., que tendrá por objeto principal la compra, venta, y exportación de productos para su distribución y comercialización en el exterior; mediante un aporte en dinero de \$200, correspondiente a 200.000 acciones a \$1,000 pesos cada una, quedando con una participación del 100%.

El 23 de marzo de 2021 Grupo Nutresa S. A. capitalizó a Gestión Cargo Zona Franca S. A. S. mediante un aporte en dinero de \$66.000, obteniendo 8.721 acciones adicionales que incrementan su participación al 78,56%. El 27 de agosto de 2021 Grupo Nutresa S. A. capitalizó a Gestión Cargo Zona Franca S. A. S. mediante un aporte en dinero de \$63.000 obteniendo 8.064 acciones adicionales que incrementan su participación al 83,0785%.

En febrero de 2020 se realizó la cancelación del saldo de \$8.379, por la compra del 51% Atlantic FS S. A. S.

Los dividendos recibidos en subsidiarias se reconocen como un menor valor de la inversión como parte de la aplicación del método de participación. Al 30 de septiembre de 2021 se encuentran por cobrar por concepto de dividendos \$4.248 (2020-\$3.114).

Los dividendos recibidos de subsidiarias generan un efecto en el flujo de efectivo de \$392.783 (2020 - \$177.527).

Nota 6. INVERSIONES EN ASOCIADAS

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones sobre las cuales Grupo Nutresa S. A. tiene influencia significativa y que son clasificadas como asociadas:

| | País | % participación | Valor en libros | |
|--|----------|-------------------|-----------------|----------------|
| | | | Septiembre 2021 | Diciembre 2020 |
| Asociadas | | | | |
| Bimbo de Colombia S. A. | Colombia | 40% | 138.353 | 137.490 |
| Estrella Andina S. A. S. | Colombia | 30% | 17.878 | 10.615 |
| Wellness Food Company S. A. S. | Colombia | 23,33% (2020-20%) | 863 | 610 |
| Internacional Ejecutiva de Aviación S. A. S. | Colombia | 25% | 3.958 | - |
| Total asociadas | | | 161.052 | 148.715 |

Tabla 3

| | Tercer trimestre | | | | Acumulado a septiembre | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2021 | | 2020 | | 2021 | | 2020 | |
| | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral |
| Bimbo de Colombia S. A. | (1.539) | (291) | (480) | 465 | (3.945) | 4.809 | (4.300) | 1.860 |
| Estrella Andina S. A. S. | 188 | - | (315) | - | (934) | - | (2.418) | - |
| Wellness Food Company S. A. S. | (7) | - | 2 | - | (35) | - | (4) | - |
| Internacional Ejecutiva de Aviación S. A. S. | (148) | 100 | - | - | 389 | 124 | - | - |
| Total asociadas | (1.506) | (191) | (793) | 465 | (4.525) | 4.933 | (6.722) | 1.860 |

Tabla 4

Bimbo de Colombia S. A.

Es una sociedad anónima con domicilio en Tenjo, Cundinamarca, dedicada principalmente a elaboración de productos de panadería.

Estrella Andina S. A. S.

Es una sociedad simplificada por acciones dedicada a la comercialización de comidas preparadas en cafeterías, en la cual Nutresa tiene una participación del 30%, teniendo como socio mayoritario, con una participación del 70%, al Grupo Aalsea.

Wellness Food Company S. A. S.

Es una sociedad simplificada por acciones dedicada a la elaboración de productos lácteos y otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. en la cual Nutresa tiene una participación del 23,33%.

Internacional Ejecutiva de Aviación S. A. S.

Es una empresa constituida como una sociedad por acciones simplificada con domicilio en Medellín dedicada al Transporte aéreo nacional de pasajeros, en la cual Nutresa obtiene la participación del 25%.

Los movimientos de inversiones en asociadas se detallan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Saldo inicial | 148.715 | 150.658 |
| Incremento de aportes (*) | 11.929 | 2.293 |
| Participación el resultado del periodo | (4.525) | (6.722) |
| Participación en el otro resultado integral | 4.933 | 1.860 |
| Saldo final al 30 de septiembre | 161.052 | 148.089 |

Tabla 5

Incremento de aportes en asociadas y negocios conjuntos

(*) En mayo de 2021, se realizó una ampliación del capital de Wellness Food Company S. A. S., Grupo Nutresa invirtió \$288 generando cambios en el porcentaje de participación al 23,33%.

(*) En abril de 2021, se realizó la adquisición de 1.125.000 acciones de Internacional Ejecutiva de Aviación S. A. S. equivalente al 25% del capital por \$3.444, los cuales se pagaron en su totalidad.

(*) En abril de 2021, se realizó una ampliación del capital de Estrella Andina S. A. S., en la cual Grupo Nutresa realizó un aporte por \$8.197, sin generar cambios en el porcentaje de participación, los cuales se pagaron en su totalidad la capitalización. En junio de 2020, se realizó una ampliación del capital de Estrella Andina S. A. S., por \$2.293, sin generar cambios en el porcentaje de participación, los cuales se pagaron en su totalidad.

Durante el período cubierto por estos estados financieros, no se recibió dividendos por esta inversión.

Ninguna de las asociadas mantenidas por Grupo Nutresa se encuentra listada en un mercado de valores, por lo tanto, no existe un precio de mercado cotizado para la inversión.

Nota 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Grupo Nutresa clasifica como instrumentos financieros medidos a valor razonable con cargo a los otros resultados integrales las inversiones de portafolio que no son mantenidas para negociar.

El resultado del período incluye los ingresos por los dividendos sobre dichos instrumentos que son reconocidos por Nutresa en la fecha en que se establece el derecho a recibir los pagos futuros, que es la fecha del decreto de dividendos por parte de la compañía emisora. Los otros resultados integrales incluyen las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos financieros.

El detalle de los instrumentos financieros fue el siguiente:

| Valor en libros | Número de acciones ordinarias poseídas | % de participación en el total de acciones ordinarias | Septiembre 2021 | Diciembre 2020 |
|---|--|---|------------------|------------------|
| Grupo de Inversiones Suramericana S. A. | 61.021.436 | 13,06% (2020 -13,01%) | 1.305.859 | 1.542.622 |
| Grupo Argos S. A. | 82.300.360 (2020 -79.804.628) | 12,51% (2020 - 12,37%) | 918.472 | 1.109.284 |
| Otras sociedades | - | - | 2.036 | 2.036 |
| | | | 2.226.367 | 2.653.942 |

Tabla 6

| | Tercer trimestre | | | | Acumulado a septiembre | | | |
|---|------------------------|--|------------------------|--|------------------------|--|------------------------|--|
| | 2021 | | 2020 | | 2021 | | 2020 | |
| | Ingreso por dividendos | Pérdida por medición a valor razonable | Ingreso por dividendos | Pérdida por medición a valor razonable | Ingreso por dividendos | Pérdida por medición a valor razonable | Ingreso por dividendos | Pérdida por medición a valor razonable |
| Grupo de Inversiones Suramericana S. A. | - | 176.962 | - | 120.822 | 36.820 | (236.763) | 38.687 | (816.467) |
| Grupo Argos S. A. | - | 95.468 | - | 135.669 | 30.485 | (221.298) | 30.007 | (494.788) |
| Otras sociedades | - | - | 571 | - | 441 | - | 571 | - |
| | - | 272.430 | 571 | 256.491 | 67.746 | (458.061) | 69.265 | (1.311.255) |

Tabla 7

El valor del dividendo por acción decretado para el año 2021 por parte de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. fue de \$603,40 pesos anuales por acción, estos serán pagados en forma trimestral por valor de \$150,85 pesos; por su parte, Grupo Argos S. A. decretó dividendos por \$382 pesos anuales por acción, pagaderos en una sola cuota en efectivo en su totalidad o 50% del dividendo en efectivo y 50% en acciones liberadas de la compañía o 100% en acciones liberadas de la compañía.

En abril del 2021 se recibió como pago de dividendos de grupo Argos 2.495.732 acciones a valor \$12.215 por acción, correspondiente a \$30.486

Para el 2020 el valor anual por acción fue de \$376 pesos (\$94 pesos trimestrales) para Grupo Argos S. A. y de \$583 pesos (\$145,75 pesos trimestrales) para Grupo de Inversiones Suramericana S. A.

El ingreso por dividendos reconocidos a septiembre de 2021 para las inversiones de portafolio, corresponde principalmente al total del dividendo anual decretado por los emisores, por lo que no se espera ingresos similares para el restante del año.

Al 30 de septiembre de 2021 se encuentran por cobrar por concepto de dividendos de instrumentos financieros \$18.630 (diciembre 2020 - \$16.396).

Los dividendos recibidos generaron un efecto en el flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2021 por \$65.511 (2020 - \$51.277).

7.1. Medición al valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de las acciones que cotizan en bolsa y que son clasificadas como de alta bursatilidad se determina con base en el precio de cotización en la Bolsa de Valores de Colombia; esta medición se ubica en la Jerarquía 1 establecida por la NIIF 13 para la medición del valor razonable.

En esta categoría se ubican las inversiones poseídas por Grupo Nutresa en Grupo de Inversiones Suramericana S. A. y Grupo Argos S.A. Esta medición se realiza mensualmente y a septiembre 30 de 2021 generó una pérdida de \$458.061 (diciembre 2020: pérdida por \$843.345 y septiembre 2020: pérdida por \$1.311.255) reconocido en los otros resultados integrales. Para el caso de las otras inversiones, cuando su valor en libros sea material, se realizará la medición anual utilizando técnicas de valoración reconocidas y aceptadas bajo la NIIF 13.

A continuación, se presenta el valor por acción utilizado en la valoración de las inversiones cotizadas en la Bolsa de Valores de Colombia:

| Precio por acción (en pesos) | Septiembre 2021 | Diciembre 2020 |
|---|-----------------|----------------|
| Grupo de Inversiones Suramericana S. A. | 21.400 | 25.280 |
| Grupo Argos S. A. | 11.160 | 13.900 |

Tabla 8

Las inversiones en otras sociedades clasificadas en esta categoría son medidas al valor razonable, en una base no recurrente, sólo cuando se encuentra disponible un valor de mercado. La Compañía considera que esta omisión a la medición recurrente de estas inversiones es inmaterial para la presentación de los estados financieros de Grupo Nutresa.

No se han realizado cambios en la jerarquía de valor razonable para la medición de estas inversiones, ni cambios en las técnicas de valoración utilizadas.

7.2. Gravámenes

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 existían prendas sobre 20.786.846 de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a favor de entidades financieras en Colombia como garantía de obligaciones contraídas por Grupo Nutresa y sus subsidiarias.

Nota 8. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Nutresa en su reunión ordinaria del 23 de marzo de 2021, decretó un dividendo ordinario de \$58,50 pesos por acción y por mes, equivalente a \$702 pesos anuales por acción (2020 - \$649,20 pesos anuales por acción) sobre 460.123.458 acciones en circulación, durante los meses de abril de 2021 a marzo de 2022 inclusive, para un total de \$323.006 (2020 - \$298.712).

Este dividendo fue decretado tomando las utilidades no gravadas del ejercicio 2020 \$297.553 y de la utilidad no gravada del ejercicio 2019 \$25.454.

Al 30 de septiembre de 2021 se pagaron dividendos por \$234.973 (2020 - \$219.124).

Las cuentas por pagar a 30 de septiembre de 2021 \$172.280 (diciembre 2020 - \$85.969) incluyen principalmente dividendos por pagar por \$171.605 (diciembre 2020 - \$84.650).

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento. La Compañía lleva las utilidades del ejercicio a utilidades acumuladas y estas a reservas. El valor por apropiaciones es de \$285.688 (2020-\$215.186).

Readquisición de acciones

Durante la Asamblea General de Accionistas del Grupo en 2020, se aprobó durante los próximos tres años el proyecto de readquisición de acciones, hasta por \$300.000, con la finalidad de entregar a todos los accionistas parte del valor generado por la sociedad.

Al tercer trimestre de 2021, se dio inicio al proyecto, donde se adquirieron 2.127.498 acciones del Grupo, por \$46.753, y se reconoció en las reservas \$1.078 de dividendos de las acciones readquiridas.

A continuación, se presenta el número de acciones en circulación

| # Acciones en circulación saldo inicial | Readquisición de acciones | # Acciones en circulación saldo final |
|---|---------------------------|---------------------------------------|
| 460.123.458 | 2.127.498 | 457.995.960 |

Tabla 9

Nota 9. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia emitió el día 20 de octubre de 2021, el Decreto 1311, mediante el cual da la opción que el reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de tarifa del impuesto de renta aprobado por la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 - Ley de Inversión Social; el cual pasa del 30% al 35%, sea registrado en el patrimonio neto en el rubro de resultados acumulados de ejercicios anteriores. En tal sentido, Grupo Nutresa se acogió a dicho decreto y registró el respectivo débito en el patrimonio.

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo Nutresa el 29 de octubre de 2021.